



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 para Condenados del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse", tras efectuar un control de mobiliario en el pabellón D-4 se secuestraron (06) seis elementos punzantes. Sin Responsables.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, se halló un aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de activación SIM del interior de una celda, con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, al efectuar una requisa en el Pabellón N°8 se logro detectar 0,09grs. de picadura de marihuana, (02) aparato de telefonía celular con batería, cargador y (04) tarjetas de activación SIM y (01) elemento punzante. Con responsables. Por otro lado al ingreso de paquetes, en una encomienda se secuestra de la misma \$200,00 doscientos pesos.

Por último, en el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" luego de realizar un control de rutina en el Pabellón C-1, se secuestraron (02) elementos punzante, (02) aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías (Con Responsables) y del salón de uso común (01) aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de activación SIM, sin Responsables. Y al regreso de un interno al pabellón de origen se le logra secuestrar 4,3grs. de picadura de marihuana.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de noviembre de 2015